

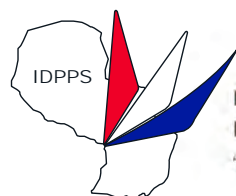


**INSTITUTO DE DESARROLLO
DEL PENSAMIENTO PATRIA SOÑADA**

"Con la utopía en el corazón y los pies en la tierra"



DECLARACIÓN EN VISTAS A LA 75^ª ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS TAIWÁN Y LA ONU



**INSTITUTO DE DESARROLLO
DEL PENSAMIENTO PATRIA SOÑADA**
"Con la utopía en el corazón y los pies en la tierra"

Hoy, con la pandemia ocasionada por el COVID-19, no solo se ha reafirmado la globalidad de las comunicaciones, del comercio de bienes y servicios así como del capital de inversión y de créditos, de las oportunidades y amenazas; sino, como nunca antes, la absoluta interdependencia entre miembros de la comunidad internacional, sin importar distancia ni raza o religión ni situación económica o social. La amenaza, su combate y consecuencias han forzado a la conciencia mundial a una reflexión seria sobre nuestras fortalezas, debilidades y falencias como habitantes del mismo planeta.

Desde 1945, la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ha acompañado al mundo en su devenir para consolidar la paz y el bienestar de todos sus habitantes, promoviendo la solidaridad internacional y la solución pacífica de controversias; ha liderado con eficacia aspectos de interés global, como la lucha contra el hambre y la pobreza, fomentando la educación, la salud, los derechos humanos, el medio ambiente, la libertad, la justicia y la democracia; pero sobre todo se ha constituido con el correr de los años en el foro natural donde cada sociedad organizada puede levantar su voz y hacer conocer sus convicciones, temores y esperanzas.

A poco de celebrarse, a mediados de Septiembre de 2020, la 75° Asamblea General de la ONU, con una agenda que justamente habla de transparencia e inclusión, el INSTITUTO DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PATRIA SOÑADA, desde el ámbito local, pero con idénticas convicciones y propósito fundacional, no puede menos que manifestarse en esta oportunidad histórica y

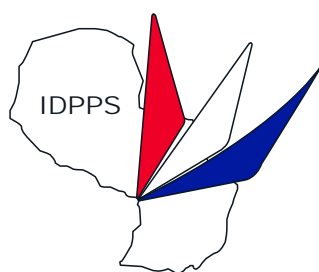
DECLARAR CUANTO SIGUE:

1. Su esperanza de que, ante la irrefutable evidencia de hechos que afectan a toda la comunidad internacional, se exija responsabilidad y transparencia a regímenes autocráticos que, con el hermetismo que los caracteriza y protege, se constituyen en una auténtica amenaza común por la opacidad de sus informaciones y su ineficiente administración de crisis locales con efectos globales;
2. En contrapartida, su optimismo en que la ocasión servirá para apreciar con más atención e interés las experiencias de sociedades relativamente pequeñas,

que con mayor claridad han colaborado, con medios y experiencias propios, para atenuar los efectos catastróficos de la pandemia;

3. Con sumo respeto pero con igual convicción, expresa su fundado ánimo para creer que la coyuntura histórica nos indica que ha llegado el momento de iniciar el proceso de reconocer a la República de China (Taiwán) en ese foro universal y único, ante su historia de carácter ejemplar para la construcción de un Estado moderno, soberano y democrático. La igualdad de condiciones con todos los Pueblos del mundo les permitirá compartir el éxito de su democracia, sus avances científicos, tecnológicos, socioeconómicos y ambientales. Será un acto de plena justicia su inclusión en la ONU como Estado soberano, con casi 24 millones de ciudadanos. Al mismo tiempo, se honrarán los Derechos Humanos y cobrarán mayor vigencia y vigor los principios fundacionales de universalidad e igualdad de la propia Organización de las Naciones Unidas.

Asunción, 01 de septiembre de 2020



(021) 214 - 532



Guarania 2152 c/ Próceres de Mayo



idppspy@gmail.com



<https://instituto.org.py/>